

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34560 ALMERÍA

El Juzgado de lo Mercantil de Almería anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal número 604/12, referente al deudor Construcciones y Reformas Parra Mellado, S.L., se ha presentado escrito junto con nueva Lista de Acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa, por plazo de diez días.

Almería, 29 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130050738-1